

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25585406
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 20-05-2014 16:05:12
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-344-CM14

SEÑOR (ES)	GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a)	:
DIRECCIÓN	avda. Manuel Blanco Temuco	FONO	:
	915		
RUT	: 96.889.950-3	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MASCARILLAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	5000	(918186) MASCARILLA CRANBERRY 3 PLIEGUES DESECHABLE 50 UNIDADES 933186	(918186) MASCARILLA CRANBERRY 3 PLIEGUES DESECHABLE 50 UNIDADES; Código: ;Región : RM	18,00	0,00	0,00	90.000

Neto	\$ 90.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 90.000
19% IVA	\$ 17.100
Total	\$ 107.100

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/91 ITEM 215.22.04.005 M-1190 CONVENIO MARCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>